



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
República Argentina

Córdoba, 25 MAR 2015  
CUDAP: EXP-UNC: 0010536/2015

**VISTO:**

La realización de la exposición de Tesis de Doctorado de la Lic. en Qca. Marcela Carolina Capello, que se llevará a cabo el día 25 de Marzo del corriente año;

**CONSIDERANDO:**

Lo solicitado por la Escuela de Posgrado en el día 25 de Marzo del corriente.

Lo establecido en el reglamento de la carrera doctoral de esta Facultad y lo dispuesto por Res. H.C.D. 691/04.

Que al mencionado evento asistirá en calidad de "evaluador externo" la Dra. Rosana Mariel Romano del Centro de Química Inorgánica "Dr. Pedro J. Aymonio" de la Plata.

Que se tiene en cuenta lo establecido en Dto. 429/95 y modificatorias.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,  
RESUELVE:**

**Artículo 1ro.:** Aprobar lo actuado y disponer que se proceda a la liquidación y pago a favor de la Dra. Rosana Mariel Romano, en un cargo de Prof. Titular DE, el importe correspondiente al 50% de un (1) día de viático, más los gastos de pasaje aéreos Buenos Aires - Córdoba - Buenos Aires, incluyendo los gastos de emisión del mismo, para la realización de las gestiones mencionadas ut-supra en la Escuela de Posgrado.

**Artículo 2do.:** La suma total de la antes dicha erogación se atenderá con fondos del Programa de Gratuidad.

**Artículo 3ro.:** Notifíquese al Área Económico Financiera, a la Escuela de Posgrado, a los interesados y archívese.

RESOLUCION Nro.:  
Mek/5B

257

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON  
Secretario Académico  
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO  
DECANO  
Fac. de Ciencias Químicas-UNC